MEMORANDO

20227010000254
Radicado No.: **20227010000254**
Fecha: **2022-11-30**
7019140 - GRUPO DE PROCESOS DE APOYO AMAZONAS

PARA: **DRA. ANDREA PEREZ ARISMENDI**
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DE: **NELSON GABRIEL VELASQUEZ MARIN**
SUPERVISOR CONTRATO AO 017 2022

ASUNTO: **SOLICITUD ADICION Y PRORROGA No 001. CONTRATO AO 017 2022**

FECHA: 2022-11-30

En calidad de supervisor (a) del contrato de AO 017 2022, suscrito entre **LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA** y **JORGE IVAN VILLADA GÓMEZ CC 9817150,** cuyo objeto es: ***"CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA REGIONAL AMAZONAS"*** de manera atenta me permito solicitar adición y prorroga al citado contrato.

CONTRATISTA: **JORGE IVAN VILLADA GÓMEZ CC 9817150**

- Contrato Aceptación Oferta No.: 017 - 2022
- Fecha de inicio: 26/04/2022
- Fecha de Vencimiento: 31/12/2022
- Valor Inicial: $ $14.250.000
- Adición 1: $0
- CDP No. 28122 del 17 de marzo del 2022

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito solicitar autorización para modificar el presente contrato así:

- Prorrogar el contrato de Aceptación Oferta No.017 2022 a 06 de mayo del 2023 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero.

- Adicionar el contrato de Aceptación Oferta No.017 2022 en **siete millones ciento veinte y Cinco mil pesos ($7.125.000),** incluidos los impuestos a que haya lugar.

CONSIDEREACIONES

- La Solicitud de adición No. 01, tiene un costo total de **siete millones ciento veinte y Cinco mil pesos ($7.125.000),** incluidos los impuestos a que haya lugar.
- El contrato se encuentra vigente.
- El Contratista, ha venido ejecutando el contrato a satisfacción.
- Se cuenta para la adición con presupuesto Vigencias Futuras aprobadas. emitida el 17 de noviembre de 2022 por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante oficio 2-2022-053328, las cuales tienen por objeto la aprobación cupo de vigencias futuras 2023 de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, y su registro en SIIF 92622 de fecha 17 de noviembre de 2022 y en virtud del artículo 2.8.1.7.6, del Decreto 1068 de 2015 y el Decreto 371 del 08 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto" , adicione y prorrogue los contratos de:

1. Fotocopiado
2. **MANTENIMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR**
3. Plantas eléctricas
4. Equipos de aire acondicionado
5. Suministro de materiales ferreléctricos
6. Lavado del parque automotor
7. Suministro de llantas parque automotor
8. Suministro de combustible
9. Aseo y cafetería
10. Arrendamientos
11. Adquisición de SOAT para el parque automotor
12. Validación de información de identidad, de usuarios que requieren certificados de movimientos migratorios - Datacrédito Experian
13. Suministro de tiquetes en las rutas nacionales e internacionales para funcionarios y contratistas
14. Exámenes médicos ocupaciones

CONCLUSIÓN:

Con el objetivo de garantizar el Mantenimiento de los vehículos en el primer CUATRIMESTRE de la vigencia 2023, para los vehículos asignados a la Regional Amazonas, considero conveniente:

- Modificar ARTÍCULO SEGUNDO: - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO del Contrato Aceptación de Oferta No. 017 de 2022, el cual quedará de la siguiente manera: ARTÍCULO SEGUNDO: - PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: ***"El plazo de ejecución del contrato será hasta el 06 de mayo de 2023 o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra".***

- Modificar el ARTÍCULO PRIMERO del Contrato Aceptación de Oferta No. 017 de 2022, el cual quedará de la siguiente manera: "El valor de la Aceptación de Oferta No. 017 de 2022, luego de la presente edición será por la suma de: ***VEINTE Y UN MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($21.375.000), incluidos los impuestos a que haya lugar".***

- La presente adición se pagará con presupuesto de Vigencias Futuras aprobadas, emitida el 17 de noviembre de 2022 por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda, mediante oficio 2-2022-053328, las cuales tienen por objeto la aprobación cupo de vigencias futuras 2023 de Gastos de Funcionamiento de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, y su registro en SIIF 92622 de fecha 17 de noviembre de 2022 y en virtud del artículo 2.8.1.7.6, del Decreto 1068 de 2015 y el Decreto 371 del 08 de abril de 2021 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto".

Cordial saludo,

NELSON GABRIEL VELASQUEZ MARIN
Supervisor contrato de AO 017 2022